

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS, OCEÁNICAS Y
RECURSOS NATURALES

COMITÉ CONSULTIVO DE LA CARRERA DE ACUICULTURA
I REUNIÓN 2018

I. Conformación del Comité

Siguiendo los lineamientos para la conformación de Comités Consultivos de las carreras de Grado y Programas de Postgrados de la ESPOL, mismo que debe estar conformado por:

- Entre 4 y 6 miembros de los sectores público o privado, empleadores de los graduados relacionado con el perfil de la carrera de grado o programa de posgrado, preferentemente con titulación afín.
- El Presidente del Colegio u Organización Profesional o su delegado, en caso de que existiere.
- 2 profesionales en ejercicio libre relacionado con el perfil de la carrera de grado o programa de posgrado.

Se conformó el Comité Consultivo para la carrera de Acuicultura como se muestra en la siguiente **Tabla 1**:

Tipo de empresa	Cantidad	Empresa	Profesional	Cargo
Sector público / privado	Cinco (5)	Ministerio de Acuicultura y Pesca	Ing. Daniel Pesantes Román	Subsecretario de Acuicultura
		Secretaría de Gestión Marino Costera	MSc. Nelson Zambrano López	Subsecretario de Gestión Marino y Costera
		BIOMAR (ALIMENTSA)	Eco. Danny Vélez Sper	Gerente
		PRODUMAR S.A.	Ing. José Antonio Lince	Gerente
		ASOLAP	Ing. Luis Alvarado Guamán	Presidente
Consultor independiente	Dos (2)	Libre ejercicio	Ing. Jaime Baquerizo Ramírez	Libre ejercicio
		Libre ejercicio	Ing. Inés Chiriboga Pinos	Libre ejercicio

Colegio u Organización profesional	Uno (1)	Colegio de Acuicultores del Guayas	MSc. Yahira Piedrahita Falquéz	Presidente
Universidad	Cinco (5)	ESPOL FIMCBOR	PhD. María del Pilar Cornejo	Decana
			MSc. Alejandro Chanabá Ruíz	Subdecano
			MSc. Patricia Urdiales Encalada	Coordinadora carrera Acuicultura
			MSc. Enrique Blacio Game	Coordinador de prácticas pre-profesionales y Acreditación ABET
			MSc. Jerry Landivar Zambrano	Coordinador Seguimiento a Graduados

La actualización de los miembros del comité, externos a la universidad, fue solicitada el 23 de julio de 2018, por la Dra. Alba Calles, coordinadora de la carrera en ese entonces, mediante oficio **Nro. ESPOL – FIMCBOR – 2018 -0713- O**, al Consejo Directivo de FIMCBOR. El 6 de agosto de 2018, mediante oficio **Nro. ESPOL – FIMCBOR – 2018 -0760- O**, se expone la resolución **CD-MAR-120-2018** del Consejo Directivo, donde se aprueba el Comité Consultivo de Acuicultura, el cual tendrá vigencia de dos años contados a partir de la fecha mencionada. **Ver Anexo 1 y 2.**

II. Convocatoria

De manera física y vía correo, el 28 de noviembre de 2018, se realizó la invitación formal a cada uno de los miembros del Comité Consultivo, mediante serie de oficios **Nros. ESPOL-FIMCBOR-2018-1360-66-O**, para el día viernes 14 de diciembre de 14h00 a 16h00. **Ver Anexo 3.**

III. Reemplazo de miembro del Comité

El Ing. Daniel Carofilis Hernández dejó de ser el Subsecretario de Acuicultura, siendo el Ing. Daniel Pesantes Román el nuevo representante, por lo que para la presente reunión fue presentado y posesionado directamente.

IV. Reunión

En la Sala de Sesiones de FIMCBOR, se llevó a cabo la reunión del Comité Consultivo de la Carrera de Acuicultura. El propósito de la reunión fue informar sobre los avances de la carrera y obtener retroalimentación de los integrantes del Comité. Siendo las 14h20 del día viernes 14 de diciembre de 2018, se inició la reunión, a la cual asistieron **(Ver Anexo 4)**:

- 3 Representantes de la Empresa privada/pública.
- 1 Consultor independiente.
- 1 Representante del Colegio de Profesionales
- 3 Representantes de la Universidad

V. Orden del día

El orden del día se presenta a continuación, ver **Anexo 5**.

- 1.- Posesión del Nuevo Comité Consultivo 2018 y elección de presidente.
- 2.- Breve revisión general de la carrera de Acuicultura.
- 3.- Presentación breve de pasantías y prácticas pre-profesionales.
- 4.- Presentación breve de la situación de los graduados.
- 5.- Perspectiva actual de profesionales y su relación con los 4 ejes de la carrera.
- 6.- Breve revisión de la Acreditación ABET: resultados y objetivos de aprendizaje.
- 7.- Taller – plenaria: retroalimentación de los miembros del Comité Consultivo.

VI. Temas tratados

- **La bienvenida** estuvo a cargo de la PhD. María del Pilar Cornejo, decana de la facultad, quien resaltó la importancia de mantener el contacto con la empresa privada, y de cambios para mejorar la carrera que se han tomado últimamente como la reforma curricular y el proceso para la acreditación ABET.
- **Posteriormente se presentó a los miembros del Comité Consultivo**, a cargo del Máster Enrique Blacio, coordinador de acreditación ABET, quien además realizó la lectura de los lineamientos de conformación del comité para dar paso a la elección del presidente.
- **El Presidente del Comité Consultivo 2018-2020**, con cinco (5) votos a favor y ninguno en contra fue elegido: **Ing. José Antonio Lince, de PRODUMAR S.A.** Además por decreto, la **secretaria del comité** debe ser la coordinadora de carrera, siendo la **Máster Patricia Urdiales Encalada**, directamente proclamada.

- **La MSc. Patricia Urdiales**, coordinadora de carrera expuso de forma general la historia y estructura de la carrera, el tipo de programa que se está impartiendo y la inclusión del CENAIM, como centro de estudio para estudiantes de los últimos semestres académicos. Trató además los requerimientos para graduación y los objetivos de aprendizaje de la carrera.
- **El MSc. Enrique Blacio**, coordinador de prácticas profesionales describió brevemente el proceso de selección y perfil de estudiantes al momento de realizar las prácticas profesionales, haciendo hincapié de las materias que los estudiantes necesitan haber aprobado para aplicar a un tipo de práctica, expuso además las horas requeridas (240 pre-profesionales y 160 de servicio comunitario).
- Dado que el MSc. Jerry Landívar, coordinador de seguimiento a graduados no pudo asistir, sus temas fueron socializados por el MSc. Blacio que presentó una lista de los graduados de los tres últimos años, así como de la situación actual de encuestas realizadas por el CEPROEM y los pocos datos que se han obtenido de ellas.
- El PhD. Marco Álvarez intervino para hablar sobre la situación de la carrera y sus ejes: producción, acuicultura sustentable, ingeniería y salud animal, las materias específicas que aportan con estos ejes profesionales y su nexos con la empresa.
- **El MSc. Enrique Blacio**, coordinador de ABET, expuso brevemente sobre el proceso de Acreditación ABET, su importancia para los alumnos y la institución y los diferentes resultados de aprendizaje que se espera que los alumnos sean capaces de lograr.

VII. Retroalimentación de los miembros del Comité

- Estudiantes de los primeros niveles deberían realizar las prácticas pre profesionales para que vayan entrenándose en la parte práctica y casos reales de campo, no solo en el componente teórico. Si no se puede habilitar por sistema, se debería promover que de manera voluntaria se vayan vinculando a las empresas acuícolas. Las prácticas no solo deberían de estar restringidas a estudiantes de los últimos años sugirió el Director del **CENAIM, PhD. Stanislaus Sonnenholzner**.
- **El presidente del Comité, Ing. José Antonio Lince**, declaró que uno de los desafíos del comité será lograr un mayor acercamiento de la academia con la industria, misma que necesita siempre estar en constante conocimiento de los estudiantes de grado así como recientes graduados, sobretodo de sus diferentes perfiles y enfoques. Una solución para esto es mejorar **las rutas de acceso a este tipo de información**, individual por estudiante, por parte de la carrera.

- **En cuanto a la reforma de la malla curricular y su enfoque a la ingeniería,** se consultó si esto es una fortaleza o una debilidad, específicamente a las necesidades de la industria si se requiere tecnólogos o ingenieros. Parte de la academia piensa que la disminución de estudiantes en la carrera se debe al fuerte nivel de materias de la parte ingenieril, por lo tanto la incorporación debería ser solo si la industria cree necesaria. Los miembros del Comité dieron un visto positivo a la ingeniería, debido a que los graduados de ESPOL, presentan un valor agregado con los de otras universidades, por su alto razonamiento, visualización y resolución de problemas acuícolas.
- **Se discutió también de las bajas tasas de ingreso de estudiantes a la carrera en los últimos 2 años.** “Esto es un problema que no solo les afecta a ustedes como academia, a nosotros como industria también... si no hay estudiantes ingresando, tampoco tendremos graduados ni trabajadores para nuestras camaroneras, tendremos que traer gente de afuera”, “Actualmente hemos tenido que contratar a peruanos, mexicanos o chilenos, no hay gente de acá para nuestras plazas de trabajo” dijo la industria. La coordinadora de carrera se comprometió a realizar **un arduo labor de marketing, para los estudiantes de colegios que están próximos a graduarse**, mediante visita y publicidad. “Creo que el problema radica en que no muchos conocen de la carrera,...si yo entré a Acuicultura en ESPOL, fue por pura casualidad, no porque alguien me la haya promocionado” dijo el Ing. Baquerizo. “Esto es un problema preocupante, es raro que los jóvenes no opten por esta carrera, pese a toda la información que existe sobre los altos rubros que deja el camarón en el país” (MSc. Nelson Zambrano).
- **El ingeniero delegado de la Subsecretaría de Acuicultura,** intervino diciendo que pese a que el camarón es el mercado laboral más amplio de la industria, esta debería de apuntar junto a la academia a la diversificación de cultivos, otros crustáceos, peces, moluscos, algas, etc., y a los cuidados que se puede ofrecer al ambiente. La academia debe inculcar más las habilidades de práctica de emprendimiento (Sonnenholzner) e identificar el perfil o especialización de estudiantes. La industria necesita información de la especialización de todos los graduados y los campos donde ahora se están desempeñando.

VIII. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de aprendizaje de la carrera vigentes hasta esta reunión fueron:

- OE 1. Contribuir al desarrollo de la acuicultura, mediante el manejo y optimización de los sistemas productivos, tomando las referencias tecnológicas existentes, innovándolas y desarrollando nuevas tecnologías cuando sea necesario.
- OE 2. Integrar los conocimientos técnicos y científicos, con la gestión empresarial y social, para generar riqueza y bienestar, trabajo en equipo y eficiencia en la comunicación.
- OE 3. Desarrollar una acuicultura ambientalmente sustentable, y socialmente responsable, para el beneficio del ser humano.
- OE 4. Transferir conocimiento y tecnología, hacia el sector privado, público y de economía social y solidaria para propender al cambio de la matriz productiva y la mejora de la calidad de vida.

A partir del presente Comité Consultivo, se realizaron pequeños cambios que recopilan la retroalimentación de sus miembros, quedando de la siguiente manera:

- OE 1. Liderar el desarrollo de la acuicultura, mediante el manejo y optimización de los sistemas productivos, tomando las referencias tecnológicas existentes, innovándolas y desarrollando nuevas tecnologías cuando sea necesario.
- OE 2. Desarrollar una acuicultura ambientalmente sustentable, y socialmente responsable, para el beneficio del ser humano.
- OE 3. Integrar los conocimientos técnicos y científicos, con la gestión empresarial, ambiental y social, para generar riqueza y bienestar.
- OE 4. Transferir conocimiento y tecnología, a través del trabajo en equipo y la comunicación eficaz con el sector privado, público y de economía social y solidaria para propender al cambio de la matriz productiva y la mejora de la calidad de vida.

IX. Finalización de Reunión

Siendo aproximadamente las 16h45, se levanta la Sesión de Comité Consultivo, acordando enviar la presente acta y los cambios propuestos de Objetivos de Aprendizaje de Carrera para la aprobación y firma de cada uno de los asistentes.

X. Conclusiones

Los acuerdos de la reunión se resumen en:

- La carrera debe realizar, definir y presentar una ruta de acceso a información de estudiantes de la carrera, en especial graduados, con sus perfiles o especialización actual de trabajo y mantenerla disponible o enviarla a la industria.
- Promover el emprendimiento en los estudiantes, en especial de producción de otras especies, aparte del camarón.
- Promover la visita o prácticas voluntarias en estudiantes desde los primeros semestres a las empresas, para su relación con la práctica real y diálogo con profesionales.
- Realizar una campaña de marketing y publicidad de la carrera a colegios, mediante visitas y redes sociales de divulgación.
- Mejorar las encuestas a graduados, para obtener una mejor retroalimentación y datos importantes de especialización, puede ser mediante encuestas internas en facultad.

ANEXO 1

Oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-0713-O

Guayaquil, 23 de julio de 2018

Asunto: Actualización de Consejo Consultivo Carrera Acuicultura

Doctora
María del Pilar Cornejo Rodríguez
Decana de FIMCBOR
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
En su Despacho

De mi consideración:

Yo, **Alba Katherine Calles Procel**, coordinadora de la carrera de Acuicultura, solicito a Usted y por su digno intermedio, ante Consejo Directivo de FIMCBOR, la actualización del **Comité Consultivo de Acuicultura**, para un período de dos años a partir de la fecha de aprobación. Los miembros lo conforman representantes y especialistas del sector público y privado, relacionado al sector acuícola. El Comité Consultivo se reunirá por **lo menos una vez al año**, para tratar asuntos pertinentes a la carrera, en especial aquellos que están encaminados a la obtención de una certificación internacional.

El Comité Consultivo para la carrera de Acuicultura estará conformado por los siguientes miembros:

Ing. Daniel Carofilis Hernández, o su delegado
Subsecretario de Acuicultura
Ministerio de Acuicultura y Pesca
Miembro del sector público

MSc. Nelson Zambrano, o su delegado
Subsecretario de Gestión Marina y Costera
Ministerio del Ambiente
Miembro del sector público

Ing. Danny Vélez Sper
Gerente **ALIMENTSA**
Miembro del sector privado

Ing. José Antonio Lince
Gerente **PRODUMAR S.A.**
Miembro del sector privado

Ing. Luis Alvarado Guamán
Presidente

Oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-0713-O

Guayaquil, 23 de julio de 2018

Asociación de Laboratorios de Larvas de Camarón de la Península de Sana Elena (ASOLAP)

MSc. Yahira Piedrahita Falquez,

Presidente

Colegio de Acuacultores del Guayas

Ing. Jaime Baquerizo Ramírez

Especialista en Acuicultura

Profesional en ejercicio libre

Ing. Inés Chiriboga Pinos

Especialista en Acuicultura

Profesional en ejercicio libre

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ph D. Alba Katherine Calles Procel

COORDINADOR DE LA CARRERA DE ACUICULTURA

Anexos:

- Resolución para Conformación de Consejo Consultivo Carreras

Copia:

Master of Science

Alejandro Joffre Chanabá Ruiz

Subdecano de FIMCBOR

Lenny Paola Tomala Reyes

Analista de Despacho

ANEXO 2

Oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-0760-O

Guayaquil, 06 de agosto de 2018

Ph D.
Alba Katherine Calles Procel
Coordinador de la carrera de Acuicultura
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-0713-O de julio 23 del 2018, se remite la actualización del Comité Consultivo de Acuicultura, el cual tendrá una vigencia de dos años, el cual estará conformado, de acuerdo a lo que se detalla en el indicado oficio.

Por lo expuesto, el Consejo Directivo resuelve:

CD-MAR-120-2018: Tomar conocimiento del oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-0713-O de julio 23 del 2018, suscrito por la Dra. Alba Calles, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura; en virtud de lo cual, se APRUEBA la actualización del Comité Consultivo de Acuicultura, el cual tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la presente fecha, el cual estará conformado, de acuerdo al siguiente detalle:

- *Ing. Daniel Carofilis Hernández, o su delegado. Subsecretario de Acuicultura. Ministerio de Acuicultura y Pesca. Miembro del sector público.*
- *MSc. Nelson Zambrano, o su delegado. Subsecretario de Gestión Marina y Costera. Ministerio del Ambiente. Miembro del sector público.*
- *Ing. Danny Vélez Sper. Gerente ALIMENTSA. Miembro del sector privado.*
- *Ing. José Antonio Lince. Gerente PRODUMAR S.A. Miembro del sector privado*
- *Ing. Luis Alvarado Guamán. Presidente. Asociación de Laboratorios de Larvas de Camarón de la Península de Sana Elena (ASOLAP)*
- *MSc. Yahir Piedrahita Falquez. Presidente. Colegio de Acuicultores del Guayas.*
- *Ing. Jaime Baquerizo Ramírez. Especialista en Acuicultura. Profesional en ejercicio libre*
- *Ing. Inés Chiriboga Pinos. Especialista en Acuicultura. Profesional en ejercicio libre.*

Particular que se comunica a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Pilar Comejo Rodríguez
DECANA DE FIMCBOR

Referencias:

- ESPOL-FIMCBOR-2018-0713-O

ANEXO 3

Oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-1360-O

Guayaquil, 28 de noviembre de 2018

Ingeniero
Daniel Carofilis Hernandez
Subsecretario de Acuicultura
MINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA
En su Despacho



De mi consideración:

Se invita a usted a la **Reunión Anual del Comité Consultivo de la Carrera de Acuicultura** de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), que se realizará el día **viernes 14 de diciembre del 2018**, a las **14h00**, en la Sala de Sesiones de FIMCBOR, ubicada en el Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 Vía Perimetral.

En dicha reunión se analizarán los siguientes temas:

1. Reconfirmación del Comité Consultivo de la carrera de Acuicultura.
2. Revisión general de la carrera: contenido de la malla curricular y objetivos de aprendizaje.
3. Situación actual de profesionales en el área de acuicultura.
4. Evolución futura del área de acuicultura y sus ejes profesionales (ingeniería, producción, salud de organismos acuáticos, acuicultura sustentable).
5. Temática y problemáticas en el sector que podría ser resuelta mediante proyectos integradores de fin de carrera.
6. Proceso de acreditación internacional de la carrera Acuicultura.

Se adjunta agenda del indicado evento.

Sírvase **confirmar su asistencia** al Msc. Enrique Blacio Game, Coordinador de ABET de la Carrera de Acuicultura de la FIMCBOR, cuyo contacto es: eblacio@espol.edu.ec/04-2269451.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Pilar Cornejo Rodríguez
DECANA DE FIMCBOR

Oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-1366-O

Guayaquil, 28 de noviembre de 2018

Ingeniera
Inés Chiriboga Pinos
ESPECIALISTA EN ACUICULTURA
En su Despacho

Luis Castillo
Dic 06/2018

De mi consideración:

Se invita a usted a la Reunión Anual del **Comité Consultivo de la Carrera de Acuicultura** de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), que se realizará el día viernes **14 de diciembre del 2018**, a las 14h00, en la Sala de Sesiones de FIMCBOR, ubicada en el Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 Vía Perimetral.

En dicha reunión se analizarán los siguientes temas:

1. Reconformación del Comité Consultivo de la carrera de Acuicultura.
2. Revisión general de la carrera: contenido de la malla curricular y objetivos de aprendizaje.
3. Situación actual de profesionales en el área de acuicultura.
4. Evolución futura del área de acuicultura y sus ejes profesionales (ingeniería, producción, salud de organismos acuáticos, acuicultura sustentable).
5. Temática y problemáticas en el sector que podría ser resuelta mediante proyectos integradores de fin de carrera.
6. Proceso de acreditación internacional de la carrera Acuicultura.

Se adjunta agenda del indicado evento.

Sírvase **confirmar su asistencia** al Msc. Enrique Blacio Game, Coordinador de ABET de la Carrera de Acuicultura de la FIMCBOR, cuyo contacto es: eblacio@espol.edu.ec/04-2269451.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Pilar Cornejo Rodríguez
DECANA DE FIMCBOR

Oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-1365-O

Guayaquil, 28 de noviembre de 2018

Ingeniero
Jose Antonio Lince
Gerente
PRODUMAR S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

Se invita a usted a la **Reunión Anual del Comité Consultivo de la Carrera de Acuicultura** de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), que se realizará el día **viernes 14 de diciembre del 2018**, a las **14h00**, en la Sala de Sesiones de FIMCBOR, ubicada en el Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 Vía Perimetral.

En dicha reunión se analizarán los siguientes temas:

1. Reconfirmación del Comité Consultivo de la carrera de Acuicultura.
2. Revisión general de la carrera: contenido de la malla curricular y objetivos de aprendizaje.
3. Situación actual de profesionales en el área de acuicultura.
4. Evolución futura del área de acuicultura y sus ejes profesionales (ingeniería, producción, salud de organismos acuáticos, acuicultura sustentable).
5. Temática y problemáticas en el sector que podría ser resuelta mediante proyectos integradores de fin de carrera.
6. Proceso de acreditación internacional de la carrera Acuicultura.

Se adjunta agenda del indicado evento.

Sírvase **confirmar su asistencia** al Msc. Enrique Blacio Game, Coordinador de ABET de la Carrera de Acuicultura de la FIMCBOR, cuyo contacto es: eblacio@espol.edu.ec/04-2269451.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Pilar Cornejo Rodríguez
DECANA DE FIMCBOR

Hernán Sander
06-12-2018
1645

Oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-1362-O

Guayaquil, 28 de noviembre de 2018

Ingeniero
Danny Vélez
Gerente
ALIMENTSA
En su Despacho

De mi consideración:

Se invita a usted a la **Reunión Anual del Comité Consultivo de la Carrera de Acuicultura** de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), que se realizará el día **viernes 14 de diciembre del 2018, a las 14h00**, en la Sala de Sesiones de FIMCBOR, ubicada en el Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 Vía Perimetral.

En dicha reunión se analizarán los siguientes temas:

1. Reconfirmación del Comité Consultivo de la carrera de Acuicultura.
2. Revisión general de la carrera: contenido de la malla curricular y objetivos de aprendizaje.
3. Situación actual de profesionales en el área de acuicultura.
4. Evolución futura del área de acuicultura y sus ejes profesionales (ingeniería, producción, salud de organismos acuáticos, acuicultura sustentable).
5. Temática y problemáticas en el sector que podría ser resuelta mediante proyectos integradores de fin de carrera.
6. Proceso de acreditación internacional de la carrera Acuicultura.

Se adjunta agenda del indicado evento.

Sírvase **confirmar su asistencia** al Msc. Enrique Blacio Game, Coordinador de ABET de la Carrera de Acuicultura de la FIMCBOR, cuyo contacto es: [eblacio@espol.edu.ec/04-2269451](mailto:eblacio@espol.edu.ec).

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Pilar Cornejo Rodríguez
DECANA DE FIMCBOR

Hector Chavez

Oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-1361-O

Guayaquil, 28 de noviembre de 2018

Biólogo
Nelson Zambrano López
Subsecretario de Gestión Marina y Costera
MINISTERIO DEL AMBIENTE
En su Despacho

De mi consideración:

Se invita a usted a la **Reunión Anual del Comité Consultivo de la Carrera de Acuicultura** de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), que se realizará el día **viernes 14 de diciembre del 2018, a las 14h00**, en la Sala de Sesiones de FIMCBOR, ubicada en el Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 Vía Perimetral.

En dicha reunión se analizarán los siguientes temas:

1. Reconfirmación del Comité Consultivo de la carrera de Acuicultura.
2. Revisión general de la carrera: contenido de la malla curricular y objetivos de aprendizaje.
3. Situación actual de profesionales en el área de acuicultura.
4. Evolución futura del área de acuicultura y sus ejes profesionales (ingeniería, producción, salud de organismos acuáticos, acuicultura sustentable).
5. Temática y problemáticas en el sector que podría ser resuelta mediante proyectos integradores de fin de carrera.
6. Proceso de acreditación internacional de la carrera Acuicultura.

Se adjunta agenda del indicado evento.

Sírvase **confirmar su asistencia** al Msc. Enrique Blacio Game, Coordinador de ABET de la Carrera de Acuicultura de la FIMCBOR, cuyo contacto es: eblacio@espol.edu.ec/04-2269451.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Pilar Cornejo Rodríguez
DECANA DE FIMCBOR

MINISTERIO DEL AMBIENTE
Subsecretaría de Gestión Marina y Costera
DOCUMENTO RECIBIDO
ROSA ROSA F.
CON ANEXOS
FUNCIONARIO QUE RECIBE SIN ANEXOS
05-12-2018
12:06

Oficio Nro. ESPOL-FIMCBOR-2018-1363-O

Guayaquil, 28 de noviembre de 2018

Máster
Yahira Piedrahita Falquez
Presidenta
COLEGIO DE ACUICULTORES DEL GUAYAS
En su Despacho

De mi consideración:

Se invita a usted a la Reunión Anual del **Comité Consultivo de la Carrera de Acuicultura** de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), que se realizará el día **viernes 14 de diciembre del 2018**, a las 14h00, en la Sala de Sesiones de FIMCBOR, ubicada en el Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 Vía Perimetral.

En dicha reunión se analizarán los siguientes temas:

1. Reconfirmación del Comité Consultivo de la carrera de Acuicultura.
2. Revisión general de la carrera: contenido de la malla curricular y objetivos de aprendizaje.
3. Situación actual de profesionales en el área de acuicultura.
4. Evolución futura del área de acuicultura y sus ejes profesionales (ingeniería, producción, salud de organismos acuáticos, acuicultura sustentable).
5. Temática y problemáticas en el sector que podría ser resuelta mediante proyectos integradores de fin de carrera.
6. Proceso de acreditación internacional de la carrera Acuicultura.

Se adjunta agenda del indicado evento.

Sírvase **confirmar su asistencia** al Msc. Enrique Blacio Game, Coordinador de ABET de la Carrera de Acuicultura de la FIMCBOR, cuyo contacto es: eblacio@espol.edu.ec/04-2269451.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Pilar Cornejo Rodríguez
DECANA DE FIMCBOR

RECIBIDO

FECHA: 05-12-18

HORA: 17:52

Mz. Belén Aráoz
Comité Nacional de Acuicultura

ANEXO 4

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL****FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS, OCEÁNICAS Y RECURSOS NATURALES****Comité Consultivo de la carrera de Acuicultura**

Unidad Académica	FIMCBOR
Acta de Reunión	Comité Consultivo
Fecha	Viernes, 14 de diciembre de 2018
Hora de inicio/fin	14h00 – 16h00

MIEMBROS DEL COMITÉ CONSULTIVO DE ACUICULTURA**Asistentes**

No.	Nombre	Empresa	Cargo	Firma
1	Ing. Daniel Pesantes Román	Ministerio de Acuicultura y Pesca	Subsecretario de Acuicultura	
2	MSc. Nelson Zambrano López	Secretaría de Gestión Marino Costera	Subsecretario de Gestión Marino y Costera	
3	Eco. Danny Vélez Sper	BIOMAR (ALIMENTSA)	Gerente	
4	Ing. José Antonio Lince	PRODUMAR S.A.	Gerente	
5	Ing. Luis Alvarado Guamán	ASOLAP	Presidente	
6	MSc. Yahira Piedrahita Falquéz	Colegio de Acuicultores del Guayas	Presidente	
7	Ing. Inés Chiriboga Pinos	Consultor independiente	Libre ejercicio	
8	Ing. Jaime Baquerizo Ramírez	Consultor independiente	Libre ejercicio	
9	PhD. María del Pilar Cornejo	FIMCBOR - ESPOL	Decana	
10	MSc. Alejandro Chanabá Ruíz	FIMCBOR - ESPOL	Subdecano	
11	MSc. Patricia Urdiales Encalada	FIMCBOR – ESPOL	Coordinadora carrera Acuicultura	
12	MSc. Enrique Blacio Game	FIMCBOR – ESPOL	Coordinador de prácticas pre-profesionales y Acreditación ABET	
13	MSc. Jerry Landivar Zambrano	FIMCBOR – ESPOL	Coordinador Seguimiento a Graduados	



Comité Consultivo de la carrera de Acuicultura

PROFESORES Y DEMÁS INVITADOS DE LA CARRERA DE ACUICULTURA

Asistentes

Nombre	Firma
Victor H. Osorio	
Eduardo Cervantes B	
Marco Alvarez G	
Francisca Burgos	
Jose Antonio Lince	
Karm Castro Molina	
Stanislaus	

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Posesión del Nuevo Comité Consultivo 2018 y elección de presidente.
- 2.- Breve revisión general de la carrera de Acuicultura.
- 3.- Presentación breve de pasantías y prácticas pre-profesionales.
- 4.- Presentación breve de la situación de los graduados.
- 5.- Perspectiva actual de profesionales y su relación con los 4 ejes de la carrera.
- 6.- Breve revisión de la Acreditación ABET: resultados y objetivos de aprendizaje.
- 7.- Taller – plenaria: retroalimentación de los miembros del Comité Consultivo.

ANEXO 5

Esquema general:

No	Actividad	Encargado	Hora
1	Palabras de bienvenida a invitados	Dra. Ma. Pilar Cornejo - Decana	14h05-14h10
2	Posesión del nuevo Comité Consultivo 2018 y elección del presidente.	MSc. Alejandro Chanabá - Subdecano	14h10-14h20
3	Revisión general de la carrera <ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Carrera y Propuesta Innovadora • Malla Actual • Objetivos de Aprendizaje • Requerimientos de Graduación 	MSc. Patricia Urdiales Coordinadora Carrera	14h20-14h35
4	Presentación situación de graduados y prácticas pre-profesionales <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de Graduados • Perfil Ocupacional/Profesional • Prácticas pre-profesionales 	MSc. Enrique Blacio Game	14h35-14h50
5	Situación actual de profesionales y su relación con los ejes de la carrera de Acuicultura	Dr. Marco Álvarez – Profesor y experto Acuicultura	14h50 – 15h05
6	BREAK		15h05-15h15
7	Buscando la Acreditación ABET <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es? • ¿Para qué sirve? • Importancia de la acreditación • Resultados de aprendizaje • Cambios propuestos y su importancia 	Ing. Karen Castro Molina – Asistente Acreditación ABET	15H15-15H30
8	Discusión y revisión de actuales objetivos de aprendizaje.	MSc. Enrique Blacio - Coordinador ABET	15h30-15h45
9	Taller/Plenaria sobre mejoras futuras a la carrera (Enfoque de evolución de la carrera, problemáticas en el sector y proyectos integradores)	Todos los miembros del Comité Consultivo	15h45 – 16h15

ANEXO 6



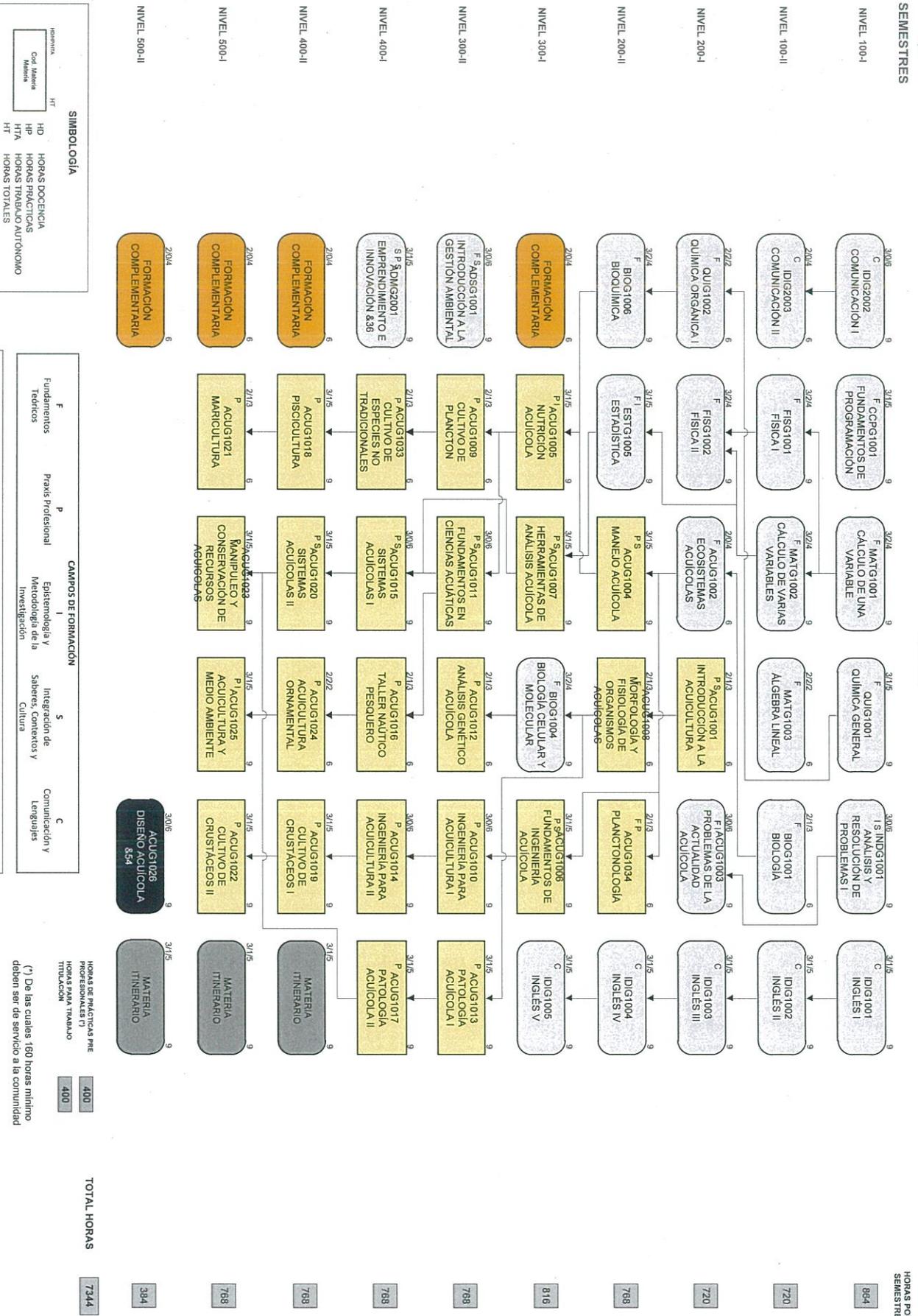
Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceanicas y Recursos Naturales

Acuicultura (C1024) #3245

ADMISION

achanaba 30/06/2017 9:44:13
VIGENTE
1ER TÉRMINO 2017-2018

HORAS POR SEMESTRE



(*) De las cuales 160 horas mínimo deben ser de servicio a la comunidad

SIMBOLOGIA

Identificación de las Materias:

- HT: Horas Teóricas
- HD: Horas Docencia
- HP: Horas Prácticas
- HTA: Horas Trabajo Autónomo
- HTT: Horas Totales

Relaciones:

- Relación de Prerequisito: Indicated by a solid arrow.
- Relación de Co-Requisito: Indicated by a dashed arrow.

TIPOS DE MATERIAS

CAMPOS DE FORMACION

- F: Fundamentos Teóricos
- P: Práxis Profesional
- S: Integración de Saberes, Contextos y Cultura
- C: Comunicación y Lenguajes

TIPOS DE MATERIAS (Shaded boxes):

- Formación Básica (14 semestres, 3 materias)
- Formación Complementaria (2 semestres, 1 materia)
- Formación Profesional (2 semestres, 3 materias)

FORMACION COMPLEMENTARIA

Código	Título	Créditos	Horas por Semestre
20/04	FORMACION COMPLEMENTARIA	6	768
20/04	FORMACION COMPLEMENTARIA	6	768
20/04	FORMACION COMPLEMENTARIA	6	768
30/05	FORMACION COMPLEMENTARIA	6	768
20/04	FORMACION COMPLEMENTARIA	6	384